

PAKA GLOBAL FUND FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO – GESTIÓN DE PATRIMONIOS

FOLLETO DE INVERSIÓN

Fondo Armonizado

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

Previa a la celebración del contrato, el partícipe es informado del último informe publicado sobre la evolución del fondo, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, y el documento con los datos fundamentales para el inversor y, previa solicitud, el folleto, que contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes pertinentes pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de Paka Capital (de forma indistinta Paka Investments S.A.C.)

Paka Global Fund es gestionado/administrado por Paka Investments S.A.C. (Perú) la misma que es subsidiaria de Paka Capital LLC con sede en USA, Sheridan WY 82801. Para efectos generales e inclusivos, se denominará al administrador como Paka o Paka Capital de forma indistinta.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución del Fondo: Julio 2003

Administradora/Gestora de Patrimonio: Paka Investments S.A.C.

Operativa transaccional: digital, bancaria. No manual.

Sistema de tributación: el partícipe es informado del impuesto potencial conforme su rentabilidad real ejecutada y es responsable por el pago del mismo al fisco en caso el regulador lo requiera, conforme la región de tributación del cliente.

Sistema legal-operativo: PAKA INVESTMENTS S.A.C. es una sociedad que ejecuta labores financieras, operacionales y de gestión diversa de manera directa e indirecta en las áreas de seguros, asesoramiento financiero en general, gestión en la adquisición de créditos privados, inversiones de carteras individuales, colectivas, gestión de fondos diversos, manejo de carteras de instrumentos financieros híbridos, renta variable, opciones de contratos a futuro, derivados, swaps, entre otros conforme N° Partida 13998405 inscritas en RRPP. Paka opera de forma privada de conformidad con el artículo 12° de la Ley de fondos de Inversión (Ley N° 30708), no ostenta oferta pública masiva y por tanto no está bajo competencia de la Sociedad de Mercado de Valores (SMV); en ese sentido, circunscribe dentro de un marco contractual privado

entre dos partes la gestión de patrimonios individuales, con partícipes que tienen propiedad sobre las porciones alícuotas que adquieran del fondo.

Este valor patrimonial, bajo administración de PAKA INVESTMENTS S.A.C., oscila conforme oscile el NAV de los activos subyacentes del fondo y así mismo, conforme se incremente o decremente las cuotas suscritas del mismo partícipe.

Política de Inversión

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE, FIJA e HÍBRIDA, INTERNACIONAL.

Plazo ideal de inversión: sobre 18 meses.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia tomar ventaja de las oportunidades de contexto de mercados internacionales y regionales, teniendo vasta flexibilidad operativa, teniendo ventaja de toma de posiciones de scalping, day trades, mediano plazo, largo plazo, etc. Opera mediante operaciones de posiciones largas o cortas en stocks, derivados, commoditties, renta activa, crowdfunding, bonos, fondos internacionales, CDs, repos, mesa de dinero, private equity, etc.

Política de inversión: Para mayor detalle referirse al Reglamento Simplificado. El fondo se ha diseñado con fronteras de tipo de activos bastante abiertas y flexibles precisamente aprovechar los cambios coyunturales globales en la menor cantidad de tiempos dilatorios. En líneas generales se acepta poseer entre 1% - 60% en tesorería líquida como estrategia de operación y/o tomas hostiles de forma especial. Lo usual suele ser operarlo debajo de 2.5%. La renta fija es principalmente manejada entre 5% - 40%. El portafolio de renta activa/crowdfunding/lending puede estar hasta un 25% del total del patrimonio. No existen límites para fondos operados por terceros en cualquier naturaleza de inversión pero se prefiere evitar superar el 12%. Los activos de renta variable tales como stocks, ETFs, ADRs, commoditties, futuros, swaps, monedas y similares pueden representar entre el 30% a 90% del fondo. Para el Private Equity no existen límites sin embargo se prefiere no exponer más del 2.4% del valor del patrimonio en Start Ups, Seeds Investments, o similares.

Los emisores/mercados son principalmente de países OCDE, OPEP, APAC, EU, LATAM, Caribe, etc. La parte expuesta a renta fija pública/privada (no renta activa), incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos; estarán basadas en emisiones de mediana calidad crediticia (mínimo BBB- por S&P, Moodys, E&J o equivalentes de otras agencias), sin preferencia por tipo de emisor, divisas, sectores, ni duración media de la cartera de renta fija, aunque se suele operar con un maturity de 3 años. Podrá existir concentración geográfica o sectorial. La exposición al riesgo divisa será variada y es aceptada así por la naturaleza del fondo.

Se combinan filosofías de inversión diversa, entre las principales se tienen las de corto plazo basada en Análisis Técnico y las de mediano o largo plazo basadas en Value Investing, seleccionando compañías subvaloradas por los agentes del mercado que cuenten con potencial de revalorización, tomando decisiones en base al historial de rentabilidad, liquidez, ratios financieros, grupo económico, nivel de deuda, capitalización, expectativas de crecimiento y momento en el ciclo del negocio, uso del capital, generación de efectivo, márgenes y otros criterios cuantitativos y cualitativos adicionales.

Se podrá invertir hasta un 15% del patrimonio del fondo en las mismas opciones de inversión que Paka pudiera tener de forma paralela ajeno al manejo del fondo.

Información complementaria sobre las Inversiones

La rentabilidad del fondo está determinada por la revalorización del valor neto de los activos financieros subyacentes de la cartera, siendo el objetivo de gestión, pretender superar la rentabilidad del mercado alternativo de opciones similares disponibles a los partícipes. Paka Capital valorará la solvencia de los activos y no invertirá en aquellos que, a su juicio, tengan una calificación crediticia inferior a la indicada anteriormente. El riesgo de contraparte asociado a muchas de las operaciones del fondo no se considera relevante al estar su importe colateralizado por el propio subyacente sobre el que se realiza la adquisición temporal. No obstante, la utilización de esta operativa conlleva todos los riesgos inherentes del activo que se adquiere. El Fondo recibirá garantías y/o colaterales para mitigar (total o parcialmente) el riesgo de contrapartida asociado a los instrumentos financieros derivados o futuros que se contraten, así como el fondo generará en su beneficio contratos con terceros sobre notas garantizadas.

El fondo podría tomar deuda en algún momento para operaciones de corto plazo u otras esenciales no mayores a 12 meses por capa y siempre que la deuda total no represente más del 7.5% del valor total del portafolio.

Perfil de riesgo

Las inversiones descritas conllevan riesgos de mercado de distinta naturaleza: mercado, riesgo país, tipo cambiario, conflictos, salud, liquidez, políticas fiscales expansivas, contractivas, etc. Todos estos riesgos llevan un premio adherido en caso se supere exitosamente la incertidumbre de erosión del valor del activo en observación. Es así que, mientras mayor volatilidad (o refiriéndonos también al Beta del activo) pueda ostentar dicho instrumento, su premio de pago puede ser muy superior a aquellos que ostentan una muy baja variabilidad.

Remuneración, comisiones y gastos

La remuneración del fondo hacia Paka será cuantificada de forma diaria al valor descrito en el Reglamento simplificado o última comunicación emitida. La tasa es anual pero es calculada en períodos diarios.

Gestión de Paka (anual): 0.75%

Descuentos a favor del fondo por reembolsos: 2% del importe reembolsado para toda aquella participación menor a 2 años.

Otros gastos: Tasas, comisiones de plataformas de inversión, tasas del regulador, ITFs, rentas, gastos por servicios financieros, etc.

Estimado de gastos corrientes del fondo: 0.62%

Información sobre procedimiento de suscripción y reembolso

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones en cualquier frecuencia que lo estime conveniente.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud o la fecha de valorización anterior más cercana.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria, conforme al contexto sin embargo podría extenderse a 2 días.

Lugar de publicación del valor liquidativo: informes mensuales, así como la página web.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día no hábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil lunes a viernes, excepto festivos.

Preavisos especiales: Paka Capital exigirá un preaviso de hasta 8 días para reembolsos superiores a PEN 220,000. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a PEN 220,000 se exigirá que las nuevas peticiones de reembolso se realicen en los 10 días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea.

El pago del reembolso de las participaciones se ejecutará en el plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a 5 días hábiles adicionales cuando el monto a rescatar supere el 4% del patrimonio.

Comisiones y gastos

Gestión de Paka (anual): 0.75%

Descuentos a favor del fondo por reembolsos: 2% del importe reembolsado para toda aquella participación menor a 2 años.

Otros gastos: Tasas, comisiones de plataformas de inversión, tasas del regulador, ITFs, rentas, gastos por servicios financieros, etc.

Estimado de gastos corrientes del fondo: 0.62%

Participación y Otros

Moneda de inversión del partícipe: PEN, soles peruanos. El fondo permite abono en dólares y se valoriza en soles al tipo de cambio oficial consignado en el BCRP. El fondo permite abono en euros y se valoriza en soles al mejor tipo de cambio disponible por las plataformas de mejor calidad disponible en el mercado. Abonos en otras monedas son tratadas de forma individual y son permitidas.

Valor cuota: Se representa en PEN. No obstante, las inversiones subyacen en una canasta combinada de monedas de distintas plazas.

Volúmen máximo de participación: Paka podrá limitar la ejecución de nuevas suscripciones cuando a su juicio se considere que esta operativa pueda contrariar la libre política de inversión que tiene la administradora sobre el patrimonio del fondo.

OTRA INFORMACIÓN

Este documento recoge información necesaria para que el inversor pueda complementar un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. Léalo atentamente, y si es necesario, obtenga asesoramiento profesional. La información que contiene este folleto puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación si así lo estima conveniente.



RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL FOLLETO - Paka, en calidad de administrador del fondo, asume la responsabilidad del contenido de este Folleto y declara que a su juicio, los datos contenidos en el mismo son conformes a la realidad y que no se omite ningún hecho susceptible de alterar su alcance.